

VISTOS : Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito, Los documentos que se adjuntan.

ERZ  
Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241039	FAL	3665 09/10/2024	EQUIPOS MEDICOS CHILE SPA BANCO DEL ESTADO DE CHILE	2152904001	148.750	148.750
TOTAL					148.750	148.750

La cantidad de :  
**CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5619929004 \$ 148.750

